COMISIONES CONJUNTAS DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL, Y PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS.

NÚMERO DE ACTA: 44.

FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2026.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

HORA DE INICIO: 10:00 HRS.

HORA DE TERMINO: 10:29 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

- COORDINADORA: **C. LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS (MORENA)**
- SECRETARIA: **C. DINA SALGADO SOTELO (MORENA)**
- VOCAL: **C. PROFA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ (PRI)**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

- COORDINADORA: **C. DINA SALGADO SOTELO (MORENA)**
- SECRETARIA: **C. LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS (MORENA)**
- VOCAL: **C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ (MORENA)**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Claudia G. Vargas F.	Asesora de Regidora
Marcela Ivonne García Smit	Asesora de Regidora
Priscilla Casas M.	Regidores Interprete
Juan Carlos García V.	DIF
Elmer Licón	Sindicatura
Ángel Medina	Sindicatura
Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO	PARTICIPÓ
Marisa Flores	CCMAM	Tres	Si



ORDEN DEL DIA:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

II. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de mayo de 2026, de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

III. Organización de la entrega del "Reconocimiento a la Trayectoria de Vida", edición 2026.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la sesión.

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día jueves 11 de junio del año 2026, se procede a dar inicio a la sesión de las Comisiones conjuntas, la que se desarrolló conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO NÚMERO UNO.- Las CC. Regidoras Sandra García Ramos y Dina Salgado Sotelo realizan el pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes las tres Regidoras integrantes de la Comisión de Familia y Asistencia Social, y las tres Regidoras integrantes de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, por lo que se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Por votación unánime se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión de Familia y Asistencia Social, toda vez que fue entregada con anterioridad para su revisión. En seguida se somete a consideración la aprobación de la misma, la cual se aprueba por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO TRES.- En relación a la organización de la entrega del "Reconocimiento a la Trayectoria de Vida", edición 2026, se procede a la proyección y revisión de las bases de la convocatoria, la cual quedó redactada en los siguientes términos:

El Honorable Ayuntamiento de Juárez,
a través de la Comisión de Familia y Asistencia Social, la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, además de la Coordinación para la Atención a las Personas Mayores de DIF Municipal y el Consejo Consultivo Municipal del Adulto Mayor

C O N V O C A N

a todas las personas mayores, así como a la ciudadanía en general a inscribir a personas que cumplan con los requisitos de esta convocatoria para obtener el

"RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE VIDA", EDICIÓN 2026

bajo las siguientes:
BASES

PRIMERA: *De los Requisitos:*
Quien aspire a la obtención del Reconocimiento a la Trayectoria de Vida deberá:
I. Tener cumplidos a la fecha en que se inscribe 65 años o más.
II. Residir en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con una residencia mínima de cinco años.
III. Haber dedicado la mayor parte de su vida al arte, cultura, ciencia, deporte, alguna profesión o actividad altruista.
SEGUNDA: *De la Recepción de Propuestas:*
Las personas que deseen postularse o postular a alguna persona que cumpla con los requisitos deberán de enviar correo electrónico a reg.sgarciar@juarez.gob.mx y/o reg.dsalgado@juarez.gob.mx con todos los documentos que en esta convocatoria se solicitan, o deberán acudir a la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, conocida como Presidencia Municipal, al tercer piso, ala sur, para entregar la documentación en la oficina de la Regidora Coordinadora de la Comisión de Familia y Asistencia Social y/o en la oficina de la Regidora Coordinadora de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores, en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
La convocatoria estará abierta desde su publicación hasta el día 31 de julio de 2026, siendo el día 06 de agosto del año en curso, en que el jurado calificador delibere sobre la persona ganadora.
Los documentos que deben de entregar son:
a. *Copia de la identificación oficial vigente con fotografía (el domicilio debe de encontrase en el Municipio de Juárez).*
b. *Carta de exposición de motivos, en donde se manifieste el por qué considera debe ser acreedor al reconocimiento. Se deberá incluir datos de contacto como nombre, teléfono, correo electrónico, dirección de la persona que se postula y en caso de que un tercero sea quien haga la postulación incluir sus datos de contacto.*
c. *Currículum o historia de vida de la persona candidata.*
Evidencia e información detallada que respalde su trayectoria en el arte, cultura, ciencia, deporte, alguna profesión o actividad altruista (Se pueden anexar fotografías, cartas de recomendación, publicaciones, videos o cualquier otro material que se considere necesario).
TERCERA: *Del Reconocimiento:*
Se otorgará una placa y un estímulo económico de $50,000.00 (cincuenta mil pesos, M.N., 00/100) a la persona que resulte ganadora.
CUARTA: *Del Jurado Calificador:*
Se conformará por:
• Las Regidoras que forman parte de la Comisión de Familia y Asistencia Social y de la Comisión para la Atención a las Personas Mayores.
• La persona titular de la Coordinación para la Atención a las Personas Mayores de DIF Municipal.
• La persona en quien recaiga la presidencia del Consejo Consultivo Municipal del Adulto Mayor.
QUINTA: *De la Entrega del Premio:*
El reconocimiento se entregará en Sesión Extraordinaria de Cabildo, durante el mes de agosto.

SEXTA: *Disposiciones Generales:*
El jurado calificador se reserva el derecho de desestimar cualquier postulación que no cumpla con los requisitos aquí establecidos o si se comprobara la falsedad de estos.

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el jurado calificador y su fallo será inapelable.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 15 de junio de 2026

Acto seguido las CC. Regidoras Sandra García Ramos y Dina Salgado Sotelo ponen a consideración la aprobación de la convocatoria, la cual se aprueba por unanimidad de votos, misma que será publicada en medios impresos, en la Página Oficial del Municipio y en las redes sociales de la administración municipal, a partir del 15 de junio y hasta el 31 de julio de 2026, así mismo acuerdan dar a conocer la convocatoria en la rueda de prensa del día 16 de junio de 2026, a las 11:00 horas.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- No se presentaron asuntos generales.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 10:29 horas del mismo día, las Coordinadoras de las Comisiones dan por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

ATENTAMENTE LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

C. LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
Coordinadora

C. DINA SALGADO SOTELO
Secretaria

C. PROFA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
Vocal

ATENTAMENTE LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

C. DINA SALGADO SOTELO
Coordinadora

C. LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
Secretaria

C. MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
Vocal

Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL, Y PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

FECHA: 11 de junio de 2026

LUGAR: Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento

HORA: 10:00 horas

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL:

C. Lic. Sandra García Ramos
Coordinadora

C. Dina Salgado Sotelo
Secretaria

C. Profa. Mireya Porras Armendáriz
Vocal

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES:

C. Dina Salgado Sotelo
Coordinadora

C. Lic. Sandra García Ramos
Secretaria

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Vocal

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
MARISA FLORES	CCMAM	
Claudia O. Vargas F.	Asesora Regidora	
Mariela Ivonne García Smith	asesor Regidores	
Priscilla Casas M.	Regidores Interprete.	
Juan Carlos Garcia V	DIF	
Elmer Licón	Sindicatura	
Angel Medina	Sindicatura	
Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	

TESTADO